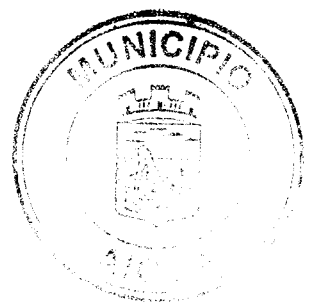


MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXV

SESION ORDINARIA

08 / 03 / 2018



Aiguá 28 de febrero de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 02 / 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 16 de marzo de 2018 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Raul Agustoni.
Alcalde del Municipio de Aiguá..



ACTA LXXV. En la ciudad de Aiguá, a los ocho días del mes de marzo de 2018, siendo la hora 20:12 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román, Silbia Magnoni, Wiston Guerra, Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira. Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cinco votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

En cumplimiento al orden del día el señor **Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Vinieron de la Dirección de Obras hacer el bacheo de la avenida principal – desde la rotonda de la Ruta 39 hasta la rotonda de las 5 esquinas – se continuó hasta enfrente a lo de Andrés Hernández. Asimismo se realizaron reparaciones frente al Estadio.
- Se volvió a reparar la rotonda de las 5 esquinas, se achicó un poquito.
- Recibimos a la gente de OSE, vinieron los Ingenieros, mandaron un informe, se va hacer el lugar de bombeo, frente a lo de Nancy Prior.
- Concurrimos a la reunión con la Directora de MEVIR señora Cecilia Bianco, nos informó que el plan nuevo demoraría por lo menos un año y medio más o menos, hay posibilidades concretas para este año para realizar ampliaciones y mejoras de vivienda y construcción en terreno propio. Se hará un relevamiento. El Ingeniero García Miranda quedó en venir para buscar terreno para realizar el nuevo plan de viviendas.
- Con respecto a electromecánica, quedaron de venir el 02 de abril para colocar las columnas en las 5 esquinas y colocar otros focos en diferentes lugares, donde faltan.
- En el CEDEMA se está haciendo el arreglo de la planchada del gimnasio donde se llovía (hay una empresa que ganó la licitación, trabajando). Del mismo modo se hizo un trabajo en la bomba de la caldera.
- Se encargaron todas las luces para la cancha el CEDEMA.
- Hablamos con la Dra. Graziuso por el tema de la expropiación del terreno para el parque, nos dijo que se había tenido que hacer un plano nuevo, porque parte del terreno estaba en el departamento de Lavalleja. El trámite continúa en marcha.
- Anoche robaron en el Centro de Informes, se llevaron un televisor y una computadora. Ahora se puso sereno.
- Se está planificando realizar en el marco de la Semana de Aiguá, un concurso gastronómico de “Plato de Jabalí.
- El señor Gonzalo Rivas manifestó la intención de mantener una reunión con los integrantes del Concejo, en lo posible un día viernes de noche.

Se decide reunión para el día viernes 16 hora 20, asimismo se realizará la sesión ese mismo día hora 19. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

En este momento ingresan a sala los integrantes de la Coordinadora de I.U. : Alba Berruti, Nancy Moreira, Ramón Camargo, Alfredo Valduviev, Patricia Méndez, María Inés Valduviev, Miguel Pereira.

El señor Alcalde les comunica que mantuvo reunión con el señor Intendente, el cual le manifestó que iba a colaborar con la fiesta a través de Juan Carlos López y Marcelo Inzaurrealde. Además comunicó que aparte del baile de los cazadores tiene interés de realizar un baile en el club Unión en el marco de la semana de Aiguá, inauguración de las fachadas alrededor de la Plaza, Expoferia.

La señora Patricia Méndez pregunta: ¿porque Juan Carlos López tiene que contratar los espectáculos?, considerando que la fiesta es de Instituciones Unidas.

El señor Concejal Dr. San Román expresa que no es que se quiera imponer la contratación de espectáculos, simplemente se solicita que se hagan las coordinaciones con el señor Juan Carlos López.

Se dialoga sobre el tema contrataciones. Expresan que ya tienen todo contratado. Expresan que no pueden quedar esperando por el señor Juan Carlos López.

El señor Concejal Perdomo opina que el señor Juan Carlos López tuvo su furor hace 15 años cuando integraba el grupo de Americano, cuando eso tenía el monopolio de diferentes eventos, con su hijo Pablo (fallecido). Manejaba una grilla de artistas, en la cual tenía ascendencia. Pero actualmente no pasa eso. Él tiene un medio (canal doce) en el cual promociona, pero en los demás eventos a nivel departamental, no toca pito. Están apoyados por la Intendencia.

El señor Alcalde aclara que lo único que se pidió es que coordinaran con el señor Juan Carlos López.

El señor Camargo opina que falta diálogo entre la Coordinadora y el Municipio, planificación de ambas partes, falta comunicación.

La señora Patricia Méndez pregunta: ¿la fiesta del Jabalí es de la Intendencia, del Municipio o de I.U.?

El señor Concejal Perdomo expresa que él hasta hace un tiempo pensaba que era de I.U., con el apoyo Municipal.

El señor Concejal Dr. San Román expresa: la fiesta la organizan las Instituciones, punto uno. Si la fiesta venía cayendo, venía cayendo, Juan Carlos López es la segunda fiesta que va a estar, o sea que no es culpa de Juan Carlos López. La intención era aprovechar la intervención de Juan Carlos López para ayudar a promocionar la fiesta.

Los integrantes de la Coordinadora manifiestan que la fiesta anterior la realizaron sin apoyo económico de la Intendencia y además nunca solicitan un monto determinado de dinero, la Intendencia es la que determina el monto de dinero con el cual colabora.

El señor Concejal Perdomo expresa: *pienso que el pensamiento de los cinco Concejales es que la fiesta sea cada vez mejor, que se mantenga, que no decaiga. Yo quiero pensar en la buena voluntad del Intendente acerca de la participación de Juan Carlos López, que sea para difundir, promocionar y potenciar, yo lo veo desde ese punto de vista, no lo veo desde el punto de vista de intervenir la fiesta, eso sí, si es así voy a ser el primero en plantar la bandera. Yo vengo acá en defensa del pueblo y de los intereses de Aiguá, no en defensa de colores de quien sea, ni del mío, estoy ocupando una banca y quiero que las cosas anden.*

Se acuerda que a la brevedad posible se coordinará una reunión con la Coordinadora, el señor Juan Carlos López y Marcelo Inzaurrealde.

Luego de intercambiar ideas, agradecen la atención prestada.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria comunica que mañana llegan los sellos de los Concejales.

Se comunica que se venció el contrato de la amplificación, por tal motivo, si están de acuerdo, se deberá votar para la nueva contratación, por el período comprendido entre marzo a diciembre de 2018, por el monto de 25.000 pesos mensual (veinticinco mil pesos m/n), con cinco actuaciones promedio al mes. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad.

1º) Proyecto: "Gobiernos Locales, Desarrollo Sostenible y Equidad- Gestión Integral del Riesgo en el 3º. Nivel de Gobierno": se deja constancia que para el mencionado proyecto se ha recibido por concepto de contrapartida de la Intendencia Departamental de Maldonado la suma de \$ 4.544 (cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos uruguayos) y por parte del Municipio de Aiguá ha dado en contrapartida \$ 1.330 (un mil trescientos treinta pesos uruguayos.-

Esta contrapartida corresponde a horas técnicas de los integrantes de la Dirección de Descentralización, funcionarios del Municipio y así como también los gastos incurridos en traslado

para reunión con el Concejo en enero próximo pasado. Estando todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

En este momento se da lectura a la respuesta enviada por el Cuerpo Inspectivo a solicitud del señor Concejal Wiston Guerra, referente a la multa aplicada al señor Nestor Bustamante. El mencionado Concejal solicita copia.

2º)Agradecimiento: representantes de la comisión de CODACADI agradecen el aporte concedido para realizar la actividad benéfica el pasado 10 de febrero. Se toma conocimiento.

Se da a conocer la cantidad de visitantes que han pasado por el Centro de Informes desde diciembre 2017 a febrero 2018. Se toma conocimiento. (la información se hizo llegar a los señores Concejales vía mail)

3º)Nota de la señora Graciela Caballero: solicita al igual que años anteriores, la colaboración con combustible para trasladar a su hijo Nicolás a las competencias de ciclismo. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Se procede a firmar reiteración de gastos N° 2947/18 y 2844/18.

El señor Concejal Perdomo solicita que se informe sobre la reiteración de gastos referente al muro de contención de las Grutas de Salamanca.

4º)Nota del Profesor Martín Gutiérrez: solicitando el aval del Concejo para que la Profesora de patín Mónica Cauna imparta clases de patín en el CEDEMA, dejando como contrapartida 5 becas del 100% y demás inscriptos con becas de 50%.

El señor Concejal Perdomo considera que faltan datos, por ejemplo cuantos días en la semana va a dar clases, el monto que va a cobrar. Es sumar una especialidad más, está de acuerdo. Que no sea antecedente para una futura contratación.

Se decide que la solicitud quede pendiente para la próxima sesión.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal Wiston Guerra: *un pedido de la compañera Concejal suplente Jacqueline Calabuig, si se puede cortar el árbol que está frente al carrito.*

En carácter grave y urgente si se puede retirar el techo de la garita que está chocada.

Cuando se puede, limpieza y corte de pasto en barrio la Fomento, desde las dos entradas a la Fomento, que está bastante alto.

Visto los hechos de robo que hubieron en el Centro Informes, si se puede elevar consulta al señor Intendente, si se puede colocar cámaras de seguridad, sería una ayuda importante para esa zona.

No descuidar la recolección de barrido y de ramas, hay lugares que hace varios días que no se levanta. Nada más, gracias.

Concejala señora Magnoni: *señor Alcalde ¿cuando podemos tener una reunión con el encargado de la Seccional?*

Concejal señor Daniel Perdomo: *yo pienso que tenemos que estar firmes, hasta doy un paso más y digo que vamos a tener que ir hablar con el Jefe de Policía.*

Se acuerda coordinar una reunión, lo antes posible con el Comisario y la señora Juez.

Concejal señor Daniel Perdomo:

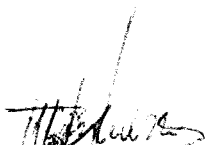
- 1. Había hecho un pedido, antes de fin de año, sobre el señor Miguel Egure, un lugar físico en Margarita Muniz y la adquisición de un mueble para poner su obra y así también hacer referencia a la reseña de su vida que fue tan premiada en otros lugares y aquí todavía no hemos tenido la apertura de darle el valor ¿no se en que está eso? Le digo porque lo vimos en un Museo en el balneario Iporá en Tacuarembó. Fue votado acá, hay personas que están dispuestos a donar cosas hechas por él. Hay gente que sabe detalles de él, hasta que fue reconocido por un organismo internacional.*
- 2. Le pido Alcalde, la lista de funcionarios que ascendieron hasta ahora en todos los escalafones, si me puede entregar para la próxima sesión.*
- 3. Hace un tiempo, también había hecho incapie, sobre el lomo de burro, allí en Margarita Muniz, para mi está de más, porque tiene una cebra pintada, pediría como colaboración,*

porque sé que sabe, la opinión del Ing. Ernesto Lemo, él estuvo hace años en la Dirección de Transito.

4. Sobre el lamentable estado de las calles, quería hacer referencia y sobre las garitas, el Concejal dijo sobre el techo, tendría que sacarla toda, está en mal estado tambien la de la Escuela 42 y en la zona rural frente a lo del Neno Fernández. Trabajar en conjunto con el Ministerio, por garitas que tenemos sobre la Ruta 13 que no son usadas.
5. Un vecino se presentó en concurso por chófer, que estaba primero en la lista de espera... Claudio García Da Rosa(se le responde que está en tramite y es cierto que el lugar es para el vecino en cuestión) .
6. Se había pedido un reconocimiento para el Atleta Héctor Rivero¿se hizo? Porque no me llegó copia. Hacer una placa al igual que para la Bella Margarita.
7. Tengo el reclamo de un vecino, Juan Osano, sobre un terreno lindero de él, que dice fue rellenado con la Intendencia, en la última lluvia le entró agua por primera vez a la casa. Pediría que se tome rápida intervención.
8. Tengo unos pedidos de informe- viejos- sigo reiterando, sobre los gastos del Municipio y sobre el balasto en la obra de Grutas de Salamanca.
9. ¿Sabe algo como va a seguir la contratación de la Banda? (el señor Alcalde le responde que está en tramite la formación de una Cooperativa Cultural, se asignó un Escribano).
10. ¿El terreno del vecino Corso se limpio? (el señor Alcalde responde que se limpio y está para limpiar de nuevo).
11. Hice una recorrida por el CEDEMA, allí vi una cantidad de cosas que están en estado deplorable:
 - primera cosa, reventó el pozo del baño hacia la cancha de fútbol.
 - Lo otro que vi es unos bancos de hormigón rotos y hay una colmena arriba en un vidrio solicito que se saque.
 - Hay baldosas rotas.
 - Faltan luces en el interior en el gimnasio - están rotas-y las luces de afuera de 36 que habían, no se si hay funcionando 11 o 12.(el señor Alcalde comunica que se va a tapar el pozo de Riogas).
 - Otra cosa es que se haga incapie en el riego, esas canchas de afuera tienen una bomba sumergible.
 - La licitación de la obra del techo del gimnasio,¿ se pidió garantía?

El señor Alcalde responde que tiene 10 años de garantía.

Siendo la hora 22:00, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

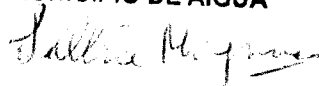

WISTON D. GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

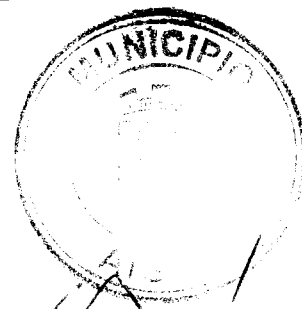

Dr. Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.


DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ




ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ